

1. Número del contrato 415 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026
4. Nombre contratista Andrea Sánchez Aguilar	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1113678871
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.		8. Lugar de ejecución VALLE - Santiago de Cali GT Valle del Cauca y Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
415	-	2026	Mensual
			1/03/2026 A 31/03/2026
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.		Si
			<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415–2026, se desarrollaron acciones de asesoría técnica dirigidas a la población sujeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, orientadas a fortalecer la formulación, ajuste y desarrollo de sus iniciativas productivas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos, criterios técnicos y requisitos establecidos en los programas institucionales de sostenibilidad económica.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 y 30 de marzo: Apoyo en la formulación, revisión, validación y radicación del proyecto productivo de capital semilla BEFP-PP-39511, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales establecidos para su presentación dentro de la ruta de sostenibilidad económica. • 16 de marzo: Acompañamiento a taller dirigido a unidades productivas en proceso de asistencia técnica en el marco del convenio ARN–OIM, en el cual se fortalecieron capacidades en gestión empresarial, estructura de costos, calidad y formalización, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de las iniciativas productivas. • 17 de marzo: Realización de visita técnica al predio de la cooperativa COOARANPAZ, ubicado en zona rural del municipio de La Cumbre, en la cual se efectuó seguimiento a las iniciativas productivas del colectivo, identificando avances, necesidades técnicas y oportunidades de mejora para su fortalecimiento. • 19 de marzo: Articulación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Palmira para la reactivación de la asistencia técnica a los colectivos COOMEPP y AGROVIDAS, orientada a fortalecer sus capacidades productivas y mejorar el desempeño de sus iniciativas económicas. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer los procesos de formulación, ajuste y acompañamiento técnico de las iniciativas productivas, contribuyendo a su adecuada estructuración y a la generación de condiciones para su sostenibilidad económica.</p>
			<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415–2026, se desarrollaron acciones de acompañamiento, asesoría y seguimiento a la implementación de iniciativas productivas, orientadas a fortalecer su ejecución, control, trazabilidad y sostenibilidad, en articulación con los lineamientos institucionales y las estrategias definidas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 y 18 de marzo: Coordinación y participación en los Comités de la Mesa de Sostenibilidad Económica del Grupo Territorial, en los cuales se evaluaron iniciativas productivas de comparecientes de Fuerza Pública y del proceso de reintegración, realizando seguimiento a su estado de avance, cumplimiento de requisitos y viabilidad dentro de la ruta de sostenibilidad económica. • 6 de marzo: Participación en reunión del equipo de reincorporación en el marco del seguimiento al Índice de Reincorporación, revisando avances, alertas y acciones asociadas al componente económico de las iniciativas productivas. • 9 de marzo: Reporte de ajustes en la implementación del punto de control para documentos de proyectos productivos (seguimientos PRE y BIE), con el fin de fortalecer la organización, verificación y trazabilidad de la información.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
415	-	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad.	Si	<ul style="list-style-type: none"> • 11 de marzo: Implementación del punto de control para documentos de seguimiento a BEFP, mediante la revisión, organización y cargue de información en matriz de control, así como la elaboración del memorando de soporte para su remisión al Grupo de Sostenibilidad Económica, en cumplimiento de los procedimientos establecidos. • 10 de marzo: Participación en reunión del equipo de reincorporación para la revisión del Anexo 6 (PGR), en la cual se identificaron dificultades en el diligenciamiento y se definieron acciones y cronogramas para mejorar la calidad y oportunidad en la entrega de la información. • 13 de marzo: Participación en reunión del Grupo de Sostenibilidad Económica de nivel central en el marco de la estrategia "De Mano en Mano", en la cual se realizó la revalidación del instrumento de viabilidad aplicado a iniciativas productivas, fortaleciendo los procesos de seguimiento y toma de decisiones. • 16 de marzo: Acompañamiento a unidades productivas en proceso de asistencia técnica en el marco del convenio ARN-OIM, mediante la participación en espacios de fortalecimiento empresarial que contribuyen al seguimiento y mejora continua de las iniciativas. • 24 de marzo: Reunión de articulación con la Secretaría de Emprendimiento de Palmira, orientada a gestionar la participación de la población en espacios de promoción comercial, ferias y proyectos, como estrategia de seguimiento y fortalecimiento a la sostenibilidad de las iniciativas productivas. • 13 de marzo: Elaboración y reporte de participantes vinculados a la estrategia de comercialización en el marco del convenio con OIM, con los cuales no se ha logrado contacto, generando insumos para la activación de rutas de seguimiento y acompañamiento. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y acompañamiento a las iniciativas productivas, mejorando la trazabilidad de la información, la articulación interinstitucional y la toma de decisiones orientadas a la sostenibilidad económica de la población atendida.</p>
			<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415-2026, se desarrollaron acciones de orientación continua dirigidas a los profesionales facilitadores, encaminadas a fortalecer la correcta aplicación de lineamientos, metodologías y herramientas institucionales relacionadas con los procesos productivos de las diferentes rutas de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4, 5, 6 y 12 de marzo: Orientación y acompañamiento a profesionales facilitadores mediante la revisión, validación y emisión de recomendaciones sobre el Anexo 6 (Planes Generales de Reincorporación – PGR), fortaleciendo la adecuada aplicación de lineamientos de la línea económica. • 10 de marzo: Participación en reunión del equipo de reincorporación para la revisión del Anexo 6, en la cual se socializaron dificultades recurrentes en su diligenciamiento y se definieron lineamientos y cronogramas para su correcta implementación por parte de los profesionales facilitadores. • 10 de marzo: Participación en reunión de equipo para la socialización del marco normativo interno relacionado con los desplazamientos institucionales, fortaleciendo la apropiación

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
415	-	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	Si	<p>de lineamientos administrativos aplicables a la gestión en territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 de marzo: Participación en reunión del equipo de comparecientes de Fuerza Pública, en la cual se orientaron aspectos relacionados con los beneficios contemplados en los Planes de Acompañamiento, contribuyendo a la claridad en su implementación por parte del equipo. • 20 de marzo: Participación en reunión de profundización sobre lineamientos para la programación anual del Plan de Reincorporación Integral (PRI), fortaleciendo la planificación y aplicación de las acciones por parte de los equipos territoriales. • 26 y 27 de marzo: Participación en jornadas de capacitación productiva lideradas por el Grupo de Sostenibilidad Económica de nivel central, en las cuales se abordaron lineamientos, herramientas y metodologías relacionadas con formulación de proyectos, gestión documental, SIRR y procesos de asistencia técnica, facilitando la transferencia de conocimiento hacia los profesionales facilitadores, reintegradores y de acompañamiento a fuerza pública. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas de los profesionales, mejorando la aplicación de los lineamientos institucionales y la calidad del acompañamiento brindado a la población en proceso de reincorporación, reintegración y fuerza pública.</p>
			<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415–2026, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento organizacional, acompañamiento técnico y promoción de estrategias de mercadeo y comercialización, con el fin de facilitar el acceso de la población en proceso de reincorporación y reintegración a oportunidades de posicionamiento, visibilización y sostenibilidad de sus iniciativas productivas.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 de marzo: Participación en reunión de articulación para la construcción del Plan de Trabajo con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización en el Valle del Cauca, en el marco del Convenio No. 1356 de 2024, en la cual se abordaron acciones relacionadas con certificación de competencias laborales, inclusión laboral y oferta de formación, orientadas a fortalecer las capacidades de la población para su vinculación productiva. • 4 de marzo: Participación en reunión de socialización para la planificación predial participativa (PPP), en la cual se priorizaron formas asociativas del departamento del Valle del Cauca para el desarrollo de ejercicios de planificación, aportando al fortalecimiento organizacional y al acceso a activos productivos.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
415 - 2026		Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	<ul style="list-style-type: none"> • 6 de marzo: Participación en reunión de articulación con la OIM para la socialización y planificación de la estrategia de comercialización en el departamento del Valle del Cauca, orientada a impulsar la visibilidad y fortalecimiento comercial de las unidades productivas. • 13 de marzo: Elaboración y reporte de participantes vinculados a la estrategia de comercialización en el marco del convenio con OIM, con los cuales no se ha logrado establecer contacto, generando insumos para fortalecer la cobertura y participación en el proceso. • 24 de marzo: Reunión de articulación con la Secretaría de Emprendimiento de Palmira, orientada a gestionar la participación de la población en espacios de promoción comercial, ferias y proyectos del municipio, facilitando el acceso a mercados y oportunidades de visibilización. • 24 de marzo: Reunión con profesional social para la planeación de estrategias orientadas a la implementación de los Planes de Reincorporación Colectiva, con el fin de fortalecer la participación de los colectivos y su organización en torno a procesos productivos. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer las capacidades organizativas de los colectivos, promover la articulación interinstitucional para el acceso a oportunidades comerciales y de formación, y facilitar la participación de la población atendida en estrategias orientadas a la sostenibilidad económica de sus iniciativas productivas.</p>
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	Si	<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415–2026, se desarrollaron acciones de articulación, acompañamiento y socialización orientadas a facilitar el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las rutas institucionales.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 de marzo: Participación en la reunión preparatoria del Comité Técnico de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Paz del Valle del Cauca, en la cual se abordaron temas relacionados con el Sistema Nacional de Reincorporación y ajustes normativos en materia de tierras y vivienda, permitiendo la actualización frente a los lineamientos vigentes y su aplicación en territorio. • 4 de marzo: Participación en reunión de socialización para la planificación predial participativa (PPP), en la cual se priorizaron seis (6) formas asociativas del departamento del Valle del Cauca para el desarrollo de ejercicios de planificación sobre predios entregados por la Sociedad de Activos Especiales (SAE), aportando al acceso y uso adecuado de la tierra para fines productivos. • 11 de marzo: Participación en reunión de revisión de los predios solicitados por FEDECOMUN y las formas asociativas inscritas, en articulación con el equipo de Tierras de la ARN, la SAE y la UIAP, con el fin de analizar el estado de las solicitudes y avanzar en el proceso de asignación de predios. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer la articulación interinstitucional en materia de acceso a tierras, mejorar el seguimiento a los procesos de asignación predial y contribuir a la adecuada implementación de los lineamientos relacionados con tierras y vivienda en beneficio de la población atendida.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
415	-	2026	Mensual
			1/03/2026 A 31/03/2026
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	Si	<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415-2026, se desarrollaron acciones de orientación y acompañamiento dirigidas al fortalecimiento de capacidades técnicas, organizativas y productivas de las formas asociativas y unidades productivas, en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16 de marzo: Acompañamiento a taller dirigido a unidades productivas en proceso de asistencia técnica en el marco del convenio ARN-OIM, en el cual se fortalecieron capacidades en gestión empresarial, estructura de costos, calidad y formalización, contribuyendo al mejoramiento de las competencias para la sostenibilidad de los proyectos productivos. • 17 de marzo: Acompañamiento en territorio a la cooperativa COOARANPAZ, mediante visita técnica al predio ubicado en zona rural del municipio de La Cumbre, en la cual se identificaron necesidades de fortalecimiento organizacional y productivo, así como oportunidades de mejora para el desarrollo de sus iniciativas. • 19 de marzo: Participación en reunión de articulación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Palmira, orientada a fortalecer las capacidades técnicas y productivas de los colectivos COOMEPEP y AGROVIDAS, a través de la reactivación de la asistencia técnica. • 24 de marzo: Reunión con profesional social para la planeación de estrategias orientadas a la implementación de los Planes de Reincorporación Colectiva, promoviendo el fortalecimiento organizativo y la participación de los colectivos en sus procesos de desarrollo. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y productivas de las formas asociativas y unidades productivas, contribuyendo al mejoramiento de sus procesos internos y a la consolidación de sus iniciativas económicas en el marco de la sostenibilidad.</p>
			<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415-2026, se desarrollaron acciones orientadas al acompañamiento en la implementación de estrategias de asistencia técnica, con el fin de fortalecer las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional de las unidades productivas y formas asociativas, en coherencia con los programas y procesos liderados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 de marzo: Participación en reunión de articulación con la OIM para la socialización y planificación de la estrategia de comercialización en el departamento del Valle del Cauca, orientada a fortalecer la dimensión comercial de las unidades productivas y garantizar su vinculación a procesos de asistencia técnica. • 13 de marzo: Elaboración y reporte de participantes vinculados a la estrategia de comercialización en el marco del convenio ARN-OIM, con los cuales no se ha logrado establecer contacto, generando insumos para la activación de

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
415 - 2026		Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	<p>establecer contacto, generando insumos para la activación de acciones de seguimiento que permitan su inclusión efectiva en los procesos de asistencia técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16 de marzo: Acompañamiento a taller dirigido a unidades productivas en proceso de asistencia técnica en el marco del convenio ARN–OIM, abordando temáticas de gestión empresarial, estructura de costos, calidad y formalización, contribuyendo al fortalecimiento de las dimensiones productiva, financiera y organizacional. • 19 de marzo: Participación en reunión con el Grupo de Sostenibilidad Económica de nivel central para el análisis de la estrategia de sostenibilidad económica de la forma asociativa AGROVIDAS, aportando a la definición de acciones para su vinculación a procesos de asistencia técnica en fases posteriores. • 24 de marzo: Reunión de articulación con la Secretaría de Emprendimiento de Palmira, orientada a facilitar el acceso de la población a espacios de promoción comercial y fortalecimiento empresarial, como parte de las estrategias de asistencia técnica en la dimensión comercial. • 25 de marzo: Participación en jornada de socialización del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Basada en Género (VBG), fortaleciendo la incorporación de enfoques transversales en los procesos de acompañamiento y asistencia técnica a la población atendida. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer la implementación de estrategias de asistencia técnica en sus diferentes dimensiones, promover la articulación interinstitucional y garantizar la inclusión de la población en procesos integrales orientados a la sostenibilidad económica.</p>
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	Si	<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415–2026, se desarrollaron acciones orientadas al apoyo en la formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Reincorporación Colectiva (PRC), con énfasis en el fortalecimiento de los componentes productivos y de generación de ingresos, en coherencia con los lineamientos operativos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizó la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 24 de marzo: Reunión con profesional social para la planeación de estrategias orientadas a la implementación de los Planes de Reincorporación Colectiva en los colectivos del Valle del Cauca, con el fin de fortalecer su estructuración, participación y enfoque productivo. <p>La acción desarrollada durante el periodo mejorar la planificación de estrategias para su implementación y aportar al desarrollo de iniciativas orientadas a la generación de ingresos en los colectivos.</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
415	-	2026
	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
<p>9</p> <p>Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415-2026, se desarrollaron acciones de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y organismos de cooperación, orientadas a la generación de escenarios que contribuyan al fortalecimiento de la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación, reintegración y atención diferencial.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 de marzo: Participación en la reunión preparatoria del Comité Técnico de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Paz del Valle del Cauca, en la cual se abordaron lineamientos del Sistema Nacional de Reincorporación y se definieron líneas de trabajo articuladas con diferentes actores institucionales. • 3 de marzo: Participación en reunión de articulación para la construcción del Plan de Trabajo con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la ARN, en el marco del Convenio No. 1356 de 2024, orientado a fortalecer acciones conjuntas en formación, certificación de competencias laborales e inclusión laboral. • 4 de marzo: Elaboración del acta correspondiente a la reunión de articulación con el SENA, consolidando los compromisos interinstitucionales definidos para su implementación en el territorio. • 6 de marzo: Participación en reunión de articulación con la OIM para la planificación de la estrategia de comercialización en el departamento del Valle del Cauca, orientada a fortalecer la visibilidad y posicionamiento de las unidades productivas. • 11 de marzo: Participación en reunión de revisión de predios solicitados por FEDECOMUN, en articulación con el equipo de Tierras de la ARN, la SAE y la UIAP, con el fin de avanzar en procesos de acceso a tierra para las formas asociativas. • 19 de marzo: Reunión de articulación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Palmira, orientada a la reactivación de la asistencia técnica a colectivos del territorio. • 24 de marzo: Reunión de articulación con la Secretaría de Emprendimiento de Palmira, orientada a gestionar la participación de la población en espacios de promoción comercial, ferias y proyectos del municipio. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer la articulación interinstitucional en el territorio, consolidar alianzas estratégicas y generar escenarios de cooperación que facilitan el acceso de la población a oportunidades de formación, asistencia técnica, comercialización y acceso a activos productivos, contribuyendo a su sostenibilidad económica.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
415	-	2026	Mensual
			1/03/2026 A 31/03/2026
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415-2026, se desarrollaron acciones orientadas al seguimiento de la gestión documental de los procesos asociados a proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como la participación en reuniones y eventos institucionales, garantizando el registro oportuno de compromisos, avances y soportes documentales conforme a los lineamientos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 de marzo: Elaboración y envío de respuesta a la comunicación EXT26-001798 mediante oficio OFI26-003355, en el marco de las Ferias Nacionales de Emprendimiento "Sembradores de Paz", garantizando la trazabilidad y cumplimiento de los requerimientos institucionales. • 4 de marzo: Elaboración del acta correspondiente a la reunión de articulación con el SENA, asegurando el registro de compromisos y acuerdos establecidos en el marco del Convenio No. 1356 de 2024. • 9 de marzo: Reporte de ajustes en la implementación del punto de control para documentos de proyectos productivos (seguimientos PRE y BIE), fortaleciendo la organización, verificación y control de la información. • 10 de marzo: Participación en reunión de equipo para la socialización del marco normativo interno relacionado con los desplazamientos institucionales, garantizando la apropiación de lineamientos administrativos. • 11 de marzo: Implementación del punto de control para documentos de seguimiento a BEFP, mediante la revisión, organización, cargue de información en matriz y elaboración de memorando de soporte para su remisión al Grupo de Sostenibilidad Económica. • 13 de marzo: Participación en reunión del Grupo de Sostenibilidad Económica de nivel central en el marco de la estrategia "De Mano en Mano", en la cual se realizó la revalidación del instrumento de viabilidad, generando insumos para el seguimiento documental de las iniciativas. • 26 y 27 de marzo: Participación en jornadas de capacitación lideradas por el Grupo de Sostenibilidad Económica de nivel central, enfocadas en gestión documental de proyectos productivos y procesos de seguimiento, fortaleciendo la trazabilidad y control de la información. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer los procesos de gestión documental, mejorar la trazabilidad de la información asociada a proyectos productivos y garantizar el adecuado registro de compromisos y avances en los diferentes espacios institucionales.</p>

	1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
	415 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
11	<p>Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.</p>	Si	<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 415-2026, se desarrollaron acciones orientadas a la elaboración de informes, reportes y proyección de respuestas a requerimientos institucionales, garantizando la entrega oportuna de información relacionada con el avance de las actividades, resultados y gestión adelantada, conforme a las solicitudes de la supervisión y de entidades del orden nacional y territorial.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 de marzo: Elaboración y envío de respuesta a la comunicación EXT26-001798 mediante oficio OFI26-003355, en el marco de las Ferias Nacionales de Emprendimiento "Sembradores de Paz", atendiendo oportunamente el requerimiento y garantizando la calidad de la información suministrada. • 13 de marzo: Elaboración y reporte de participantes vinculados a la estrategia de comercialización en el marco del convenio con OIM, con los cuales no se ha logrado establecer contacto, proporcionando información clave para la toma de decisiones y la definición de acciones de seguimiento. • Durante el periodo: Consolidación de información y preparación de reportes relacionados con el avance de las actividades desarrolladas en el marco de las estrategias de sostenibilidad económica. <p>Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la información reportada, contribuyendo al adecuado seguimiento de la gestión contractual y a la toma de decisiones por parte de la supervisión.</p>
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: Andrea Sánchez Aguilar	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN	Cargo: Coordinadora	
Fecha: 31/03/2026			